

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22177 *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública referente a la solicitud de concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre con destino a parque marítimo fluvial en el núcleo urbano de Ponteceso, en el término municipal de Ponteceso (número de referencia: CNC02/20/15/0001 y T.25/15-C).*

Se tramita en esta Demarcación la solicitud de concesión administrativa presentada por el Ayuntamiento de Ponteceso (número de referencia: CNC02/20/15/0001 y T.25/15-C), para la ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a parque marítimo fluvial en el núcleo urbano de Ponteceso, en el término municipal de Ponteceso (A Coruña).

El expediente estará a disposición en las oficinas de esta Demarcación sita en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas. También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-cnc02-20-15-0001.aspx>

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en donde estará expuesta, en horas de oficina, la documentación correspondiente.

A Coruña, 13 de junio de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Rafael Eimil Apenela.

ID: A220028456-1